



Gobierno del Estado Libre
y Soberano de Colima
PODER EJECUTIVO

OFICINA DEL GOBERNADOR.

OFICIO NÚM. OCG/117/2020.

C. DRA. BLANCA ELENA JIMÉNEZ CISNEROS,
DIRECTORA GENERAL DE COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA,
PRESENTE.-

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 7 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de Diciembre de 2010, me permito solicitarle en su carácter de instancia técnica facultada, corrobore la ocurrencia del fenómeno natural perturbador, que aconteció en esta Entidad Federativa, conforme a lo siguiente:

a) Descripción y fecha de ocurrencia del fenómeno natural perturbador:

Por lluvia severa e inundación pluvial y/o fluvial que se presentó del 26 al 28 de agosto de 2020, a causa de la Tormenta Tropical "Hernán" del 26/08/2020 al 29/08/2020.

b) Nombre oficial de los municipios o alcaldías afectadas a causa del fenómeno natural perturbador:
Armería, Manzanillo y Tecomán

c) Servidor público designado para atender cualquier duda o requerimiento específico:

Nombre: LIC. MANUEL MAURICIO BRUST RAMÍREZ Cargo: SECRETARIO TÉCNICO
Dirección: 3ER. ANILLO PERIFÉRICO ESQ. EJÉRCITO NACIONAL S/N. COL. EL DIEZMO. COLIMA, COL.
Teléfono: (312) 3162000 EXT. 27804 CEL. (312)3040974 Correo Electrónico: manuelmbrust@gmail.com

Sin más por el momento, en espera de que pueda ser contestada la presente solicitud a la brevedad posible, quedo de usted.

ATENTAMENTE.
COLIMA, COL., A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA.

LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ.



C.c.p. Dr. Alfonso Durazo Montaña, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Presente.- Para su conocimiento.
C.c.p. Dra. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil, Presente.- Para su conocimiento.
C.c.p. Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido, Directora General para la Gestión de Riesgo, Presente.- Para su conocimiento.
Lic. Rubén Pérez Anguiano, Secretario General de Gobierno, Presente.- Para su conocimiento.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"

